



Hon. D. Pedro Garcia Garcia y  
 D. Plegino Guerrero, Garcia, bajo la  
 Presidencia de el Sr. D. Alcala  
 Primero D. Andres Gimenez, el que  
 despues de leido y aprobado el  
 acta anterior, manifesto a la se-  
 sion la comunicacion de el Sr.  
 Gobernador Civil de la Provincia  
 fechada en 28 del corriente, recibida  
 en esta Alcaldia en el dia  
 de hoy con el atraso que se nota  
 para que la corporacion acuerde  
 nombrar persona que se entere  
 que de las escuelas electorales  
 en la Imprenta de D. Antonio  
 Molina de Murcia, para las  
 proximas Elecciones Provincia-  
 les. Asi mismo manifesto la  
 solicitud producida por D. Juan  
 de Salas, vecino de Madrid  
 y domiciliado en esta Villa,  
 en la Diputacion de Balsa  
 Pintada y paraje de Villa-  
 Antonia, para que el Ayuntamiento

Para recoger los  
 cedulas electorales

